

VILLALBA DE LA LOMA

La localidad de Villalba de la Loma, en el extremo noroccidental de la provincia y en las inmediaciones de Mayorga, pertenece al antiguo partido judicial de Villalón. En 1259 era señorío conjunto del rey y de los monasterios de Otero de las Dueñas, Arbas y Sahagún. Hay noticias de dos iglesias: la desaparecida de San Juan y la de San Andrés de la que todavía quedan algunos restos.

Iglesia de San Andrés

SE DESCONOCE LA PROCEDENCIA ORIGINAL del crucifijo románico, de madera policromada y 1,57 m de altura, que actualmente preside el presbiterio de la actual parroquia, un edificio moderno de ladrillo. En 1970 esta

Crucifijo



imagen se encontraba todavía en de la cabecera de la vieja iglesia de San Andrés en el muro del lado del evangelio, muy modificada por rudos repintes. Ha sido recientemente restaurada en el Centro de Restauración de Castilla y León y aunque la policromía que muestra en la actualidad no es la original es la más digna que se ha encontrado en el proceso de limpieza. Esta imagen se separa tipológicamente de los crucifijos citados anteriormente porque sus proporciones son más cortas y porque su silueta está afectada –en el plano de representación– por un ligero movimiento en forma de zigzag que introduce todavía tímidamente la noción de peso en un cuerpo suspendido. El desplazamiento de la vertical se inicia con la inclinación de la cabeza hacia la derecha. Los brazos son oblicuos respecto al cuerpo y se elevan un poco por encima de la horizontal, no obstante las manos permanecen completamente abiertas con el pulgar paralelo a los restantes dedos. El cuerpo experimenta inflexiones a la altura del pecho, en la cadera y en las rodillas, pero los pies se mantienen paralelos y verticales, como es habitual en los crucifijos románicos. El desplazamiento lateral del cuerpo en forma de zigzag caracterizará a un grupo muy numeroso de crucifijos durante el siglo XIII. En el crucifijo de Villalba de la Loma la parte superior de la cabeza ha sufrido modificaciones, de manera que en la actualidad remata en una superficie aplanaada que hacen suponer que originariamente tuvo corona real. La mayor parte de los crucifijos del XIII que tienen este tipo de silueta también solían ir coronados. El rostro muestra una expresión serena, con los ojos cerrados, pero en el trazado del cabello y de la barba se mantiene el trazado geométrico. Aunque se trata de una imagen de Cristo muerto todavía no hay signos explícitos de sufrimiento y se mantienen los convencionalismos representativos. Así los pectorales son planos, las costillas muy marcadas y para

el plegado del *perizonium* se acude a procedimientos lineales. El paño está recogido en la parte superior y se anuda en la cadera izquierda de forma que queda esbozada la abertura lateral, según un esquema diferente al de la faldilla y que se encuentra ya en las representaciones de la crucifixión de época carolingia. Hacia la parte de atrás el lienzo cae verticalmente, pero en el frente da lugar a numerosos pliegues en forma de V. En conclusión, la imagen de Villalba de la Loma todavía románica presenta ya síntomas de la posterior evolución que experimentará la iconografía del crucificado en el periodo gótico.

De acuerdo con estos caracteres la talla se realizaría en el primer tercio del siglo XIII.

Texto y fotos: CJAG

Bibliografía

AA.VV., 2000, p. 386; ARA GIL, C. J., 1970, pp. 490-491; ARA GIL, C. J., 1977, p. 118; CASTÁN LANASPA, J., 1986a, p. 28; MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., 1970 (dir.), p. 338; URREA FERNÁNDEZ, J. y BRASAS EGIDO, J. C., 1981, p. 118; VALDEÓN BARUQUE, J., et alii, 1989b, pp. 104-105.



Detalle de Cristo